



SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA

Condiciones generales y Nota informativa

worten

soluciona

A. La Extensión de Garantía Worten puede adquirirse junto al producto al que vaya a proteger, o bien durante los 30 días posteriores.

B. Worten prolonga la garantía por un periodo definido de +1 o +3 años (en función de la modalidad elegida), y entra en vigor al día siguiente en el que caduca la garantía legal del producto protegido.

C. Esta garantía es independiente de la garantía legal establecida en la normativa vigente.

D. La Extensión de Garantía incluye:

1. Derecho a reparación o a sustitución de componentes que presenten, después de la garantía legalmente establecida, averías mecánicas o eléctricas, sin cargo para cliente (incluidos mano de obra, envíos y transportes).

2. Derecho a la sustitución del producto, en caso que Worten considere que la reparación del equipo no es económicamente viable. Es decir cuando el coste de reparación es superior al valor comercial del producto. De existir sustitución, el producto será sustituido por otro artículo nuevo, idéntico o de características técnicas equivalentes, identificado por Worten. El valor máximo del nuevo artículo será el valor de adquisición del producto original por parte del cliente. En este caso, la Extensión de Garantía finaliza con la entrega del producto de sustitución. El producto de sustitución entregado contará con 2 años de Garantía legalmente establecida, y si lo desea, el Cliente podrá adquirir una nueva Extensión de garantía para el producto de sustitución.

3. Derecho a que le reemplacen el Producto cuando Worten declare la Pérdida Total. Para los artículos menores a 100€ de las categorías de Pequeño Electrodoméstico y para los artículos menores a 50€ de las categorías de MP3/MP4/GPS, informática fija y telefonía fija se procederá a la sustitución directa, siempre y cuando se cumplan las condiciones aquí descritas, por otro artículo de similares características técnicas. Si se dispone de un producto de sustitución, el Producto se cambiará por un producto similar o idéntico (con características técnicas equivalentes), identificado por Worten, siempre y cuando éste no sea de valor superior al precio pagado por el cliente por el Producto.

E. En caso de avería cubierta por esta Extensión de Garantía, el Cliente deberá entregar el producto averiado en cualquier tienda Worten junto con las facturas de compra del producto y de la Extensión de Garantía o también, si lo prefiere, puede elegir la opción de ser atendido en su domicilio sin coste adicional.

En el caso de Grandes Electrodomésticos la intervención para la reparación se realizará a domicilio; y para TVs de más de 32 pulgadas, se procederá a la recogida en el domicilio del cliente, y posterior entrega, sin coste adicional.

F. Cualquier intervención bajo Extensión de Garantía, será realizada exclusivamente a través de Worten. Cualquier reparación gestionada por otras vías, no serán asumidas por la Extensión de Garantía Worten.

Exclusiones

No están cubiertas por este servicio:

A. Mantenimiento, limpieza, modificaciones o revisiones del producto (recarga de gas, revisiones periódicas, engrases...).

B. Averías del producto si este es utilizado para fines profesionales u otro distinto del uso particular habitual.

C. Averías por daños provocados por oxidación o corrosión.

D. Cualquier avería ocurrida durante el periodo de la Garantía legalmente establecida. Estas averías deberán ser gestionadas por el propio vendedor del producto.

E. Averías en accesorios, consumibles o periféricos (tales como filtro, cables, cargadores, baterías, mandos a distancia...).

F. Problemas de Software y/o costes directos o indirectos relacionados con pérdida de datos, backup de datos, etc.

G. Cualquier tipo de daño causado por la avería/incompatibilidad de otros productos o equipos electrónicos conectados al producto cubierto por esta Extensión de Garantía.

H. Cualquier daño debido a transportes no realizados por Worten o bajo su responsabilidad.

I. Averías provocadas por deficiencias del suministro eléctrico.

J. Averías provocadas por incumplimiento de las instrucciones de uso, o intervenciones y mantenimiento realizados por terceros.

L. Daños estéticos que no afecten al funcionamiento interno del aparato (esmaltes, pinturas, cromados, etc)

M. Daños físicos provocados por caídas y/o usos incorrectos, así como cualquier daño accidental.

N. Averías provocadas por mal uso del producto.

O. Averías provocadas por infestaciones o plagas.

P. Responsabilidades civiles de cualquier naturaleza.

Cómo utilizar la Garantía Extra?

En caso de avería dentro del periodo de Extensión de Garantía basta con llamar al teléfono 911 455 555 en horario de Lunes a Viernes de 9h a 21h y Sábados de 9h a 14h y el técnico o el transporte de recogida se encargará de su artículo.